



3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: Lote 1: 100.000,45 €; lote 2: 17.999,96 €; lote 3: 66.518,54 €; lote 4: 24.502,50 € (21 % IVA incluido).

5. FORMALIZACIÓN:

- a) Fecha: Lotes 1, 2 y 3: 19/10/2015.
- b) Adjudicatarios: Lote 1: Consorcio Mercantil de Huesca, SL (Humeco); lote 2: Sistemas Técnicos Endoscópicos, SA; lote 3: Kistler Ibérica, SLU; lote 4: Desierto.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: Lote 1: 99.159,50 €; lote 2: 17.842,27 €; lote 3: 66.518,54 €; lote 4: 0,00 € (21 % IVA incluido).

Badajoz, a 9 de noviembre de 2015. El Gerente, LUCIANO CORDERO SAAVEDRA.

• • •

ANUNCIO de 9 de noviembre de 2015 por el que se hace pública la formalización de los contratos de Compra Pública Innovadora para la contratación de "Servicio de I+DT+I para el desarrollo de diversas tecnologías innovadoras dentro del proyecto "Large Animal Biopole - Labpole". Cofinanciación: Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER): Una Manera de Hacer Europa. Programa Operativo Fondo Tecnológico "Por y Para la Empresa". (3 lotes). Expte.: S.023/15. (2015082777)

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Universidad de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación y Compras.
- c) Número de expediente: S.023/15.

2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Suministros.
- b) Descripción del objeto: Servicio de I+DT+I para el desarrollo de diversas tecnologías innovadoras precomerciales para el proyecto LABPOLE. 3 lotes.

3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.



b) Procedimiento: Abierto.

4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: Lote 1: 32.065,00 €; lote 2: 48.387,90 €; lote 3: 14.520,00 € (21 % IVA incluido).

5. FORMALIZACIÓN:

a) Fecha: Lote 1: 22/10/2015.

b) Adjudicatarios: Lote 1: Ral Técnica para el Laboratorio, SA; lotes 2 y 3: Desiertos.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: Lote 1: 27.769,50 €; lote 2: 0,00 €; lote 3: 0,00 € (21 % IVA incluido).

Badajoz, a 9 de noviembre de 2015. El Gerente, LUCIANO CORDERO SAAVEDRA.

AYUNTAMIENTO DE CABEZUELA DEL VALLE

ANUNCIO de 10 de noviembre de 2015 sobre aprobación definitiva de la propuesta de modificación de la UA.3.1 en UA.3.1.1 y UA.3.1.2. (2015082780)

El Pleno del Ayuntamiento de Cabezuela del Valle, en sesión celebrada el día 26 de octubre de 2004, acordó:

“QUINTO: Aprobación Definitiva de la Propuesta de Modificación de la UA.3.1 en UA.3.1.1 y UA.3.1.2.

Por la Alcaldía se somete al Pleno para su aprobación la propuesta de división de la Unidad de Ejecución UA.3.1, explicándose la misma y dando cuenta del informe CZ 02/644.4 emitido por el Arquitecto de la OGU, en el que se informe que la documentación aportada es correcta para su tramitación, así mismo, se da cuenta del resultado del periodo de información pública durante el cual no se han presentado alegaciones. Sin que suscitara debate, el Pleno, en votación ordinaria y por unanimidad de los presentes, adoptó el siguiente acuerdo:

Aprobar Definitivamente la Propuesta de D.^ª Felipa Heras Herrón y otros, de división de la Unidad de Ejecución UA.3.1, que quedará dividida en UA.3.1.1 y UA.3.1.2, tal y como viene establecida en la misma y considerando que la cesión gratuita al Ayuntamiento de Cabezuela del Valle de la parcela n.º 4, con una superficie de 593,42 m², se hará en los terrenos que corresponden totalmente urbanizados, una vez aprobado definitivamente el correspondiente proyecto de parcelación”.

Cabezuela del Valle, a 10 de noviembre de 2015. El Alcalde, NATALIO NÚÑEZ GONZÁLEZ.